

Alcalá Zamora y la «tercera» España

Manuel Suárez Cortina

Julio Gil Pecharromán

Niceto Alcalá Zamora. Un liberal en la encrucijada
Síntesis, Madrid 422 pp. 24 €

En *Niceto Alcalá Zamora, Un liberal en la encrucijada*, Julio Gil Pecharromán lleva a cabo un acercamiento a la figura de un hombre de Estado que conoció una dilatada experiencia política a lo largo de cuatro décadas fundamentales de la España del siglo xx, en un proceso de crisis nacional que se desarrolló en momentos políticos muy distintos: la monarquía constitucional y parlamentaria, la dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República y la Guerra Civil y, finalmente, el régimen franquista. No trata el autor de llevar a cabo una biografía completa de quien fuera ministro de la monarquía, primero, y presidente de la Segunda República, más tarde. Ni pretende abarcar todas las dimensiones de la vida del biografiado, sino desarrollar una biografía del político, establecer un recorrido por las vicisitudes del hombre de Estado desde su inicio en la política liberal a principios de siglo hasta su particular singladura del exilio republicano tras la Guerra Civil. No estamos, pues, ante una obra que pretende caracterizarse por su erudición, sino ante un bosquejo biográfico de un político que conoció con intensidad la práctica clientelar de la Restauración, la tensión y confrontación de la República y, finalmente, la amarga experiencia del exilio.

Desde este punto de partida, la obra de Gil Pecharromán acomete la biografía de Alcalá Zamora a partir de tres ejes que se sostienen a lo largo de todo el libro: en una primera instancia, se realiza un recorrido por la evolución política española desde principios del siglo xx hasta la Guerra Civil; en segundo término, ese bosquejo histórico se establece desde el análisis de la política liberal, de su acomodación a los retos que le presenta la sociedad de su tiempo y, sobre todo, de la manera en que la política de la Restauración, con sus redes clientelares y sus modos de control social y político, incorpora a un abogado y político forjado en un medio profesional y parlamentario típico de las décadas de entresiglos; finalmente, esa evolución está marcada por las vicisitudes de la vida pública de un hombre que se ha acomodado de un modo singular a los retos que le ofrecía esa «tercera España», cuya configuración y límites se observan con claridad en la década de los treinta, cuando Alcalá Zamora ostenta la máxima representación del régimen republicano.

Reconocido especialista en la política republicana de los años treinta, sin embargo, es en la descripción del sistema clientelar y caciquil de principios del siglo xx donde Gil Pecharromán logra una mejor caracterización de los rasgos más peculiares del político de Priego. En sus primeros años como aspirante a parlamentario en el entorno del conde de Romanones, a quien debe su primer acta parlamentaria por La Carolina en 1906, mostró lo que habrían de ser unas constantes en su vida política: un liberalismo firmemente asentado sobre unos ribetes democráticos, ajenos a toda formulación

radical, tamizados por una rigurosa concepción jurídica de las relaciones políticas, por su catolicismo y adscripción al conservadurismo social, y por una adhesión a la Monarquía, basada en su concepción liberal del nacionalismo y el respeto al orden constitucional, en cuya base se asentó la ruptura posterior con Alfonso XIII tras el golpe de Primo de Rivera. Fueron estos años de joven y prometedor parlamentario los que forjaron al político de Priego en diversas esferas de la vida pública: como abogado, como orador parlamentario, como «mediador» de diversas artimañas políticas, a las que tan acostumbrado estaba el conde de Romanones.

Como hombre del conde participó activamente en la política antimaurista, contribuyendo al fracaso de la Ley de Administración Local, una propuesta que le valió la enemistad de los catalanistas, con los que años más tarde habría de volver a enfrentarse con ocasión de la formación de la Mancomunidad, un proyecto que Alcalá Zamora combatió con intensidad, resultado de una concepción progresista de la evolución política que desestimaba cualquier planteamiento regionalista enfrentado al nacionalismo liberal. Tal vez éste, trufado de clientelismo político en las prácticas electorales, constituya una de las señas de identidad más fuertes del político cordobés, ya que hasta los años treinta fue constante su oposición al regionalismo político, que consideraba como un elemento de reacción, opuesto al sentido de un progreso cuyos órganos –interpretaba Alcalá Zamora– eran el municipio libre y el Estado soberano. En su concepción política, dominada por una versión centralizada del Estado, las mancomunidades eran solamente aceptables si representaban una descentralización administrativa, pero en modo alguno si de ellas se derivaba cesión de funciones de exclusiva competencia del Estado a «entes intermedios».

Tras la ruptura con Romanones en 1913 y su germanofilia de los años de la guerra mundial, Alcalá Zamora fue configurándose como uno de los líderes liberales con grupo propio, un periódico de apoyo, *El Día*, también subvencionado por los alemanes, y su ascenso a la categoría de ministrable, como jefe de fracción; en definitiva, un *notable* que en los años siguientes, a pesar de su limitado apoyo parlamentario, pudo disfrutar de un cacicato propio, de las consultas del rey y de los líderes de los partidos en la formación de gobiernos. Como pone de manifiesto Gil Pecharromán, a Alcalá Zamora le costó acceder a una cartera ministerial, pues sólo tras más de una década de diputado, y cuando contaba cuarenta años, pudo dirigir Fomento en un gobierno de García Prieto formado tras la crisis del verano de 1917. Una experiencia breve, de apenas cuatro meses, que, sin embargo, lo ubicaba entre los líderes liberales. A la condición de ex ministro se añadieron ya la de abogado de prestigio, la de titular de un importante patrimonio en fincas rurales y urbanas, y los añadidos de miembro de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (1913) y la de Ciencias Morales y Políticas (1920).

La experiencia ministerial (en diciembre de 1922 sería nombrado ministro de la Guerra) habría de ser un elemento importante en su propia evolución política. Con un amplio conocimiento en temas mili-tares, como letrado del Consejo de Estado y como presidente de la Comisión de Guerra en el Congreso, Alcalá Zamora intentó llevar a cabo un conjunto de reformas en las fuerzas armadas destinadas a la reducción de gastos militares y de las plantillas, rigor en los ascensos y nombramientos, reforma del Estado Mayor Central y de la enseñanza, reducción de divisiones, expresión todo ello de unos planteamientos ya esbozados en sus intervenciones parlamentarias. Aunque en líneas generales recibió el apoyo del rey, las relaciones con Alfonso XIII fueron tirantes

en cuanto se plantearon en sus aspectos concretos. La intromisión del monarca en los asuntos militares propició fuertes discrepancias, acentuadas por el mal entendimiento con Santiago Alba, ministro de Estado, y la amenaza de un golpe militar que el propio Alfonso XIII le pedía que no dificultara (p. 142). La dimisión en mayo de 1923 abrió un nuevo cauce a un político que siempre se había caracterizado por sus ideales de liberalismo progresista, su concepto del derecho y su acomodación al funcionamiento del sistema clientelar y caciquil de la Restauración. Aunque se mantuvo distante de la recién inaugurada dictadura de Primo de Rivera, Alcalá Zamora ni se fue al exilio ni se opuso de inmediato al nuevo régimen, que en modo alguno encontró un obstáculo insalvable en el político de Priego, por más que él mismo se sintiera objeto de una clara persecución por la dictadura de Primo.

La conversión de Alcalá Zamora al republicanismo se nutrió, como muestra Gil Pecharromán, de un doble rechazo: a la institucionalización de la dictadura, de un lado, y a una creciente animadversión a la persona del rey tras el apoyo que éste brindó a aquélla, de otro. De esa posición nació su idea de que el retorno a la monarquía parlamentaria pasaba por el relevo en la titularidad de la Corona, una posición que se hizo firme después de la Sanjuanada y, de modo especial, cuando al año siguiente se ofreció a Sánchez Guerra para las tareas que se le adjudicasen, excepto ser ministro, ya que había resuelto no volver a serlo con Alfonso XIII. En 1930, como poco antes hiciera Miguel Maura, apostó por una vía republicana que se caracterizaba por sus componentes evolutivos, progresivos y de orden. Dentro de esa república, Alcalá Zamora debía representar los elementos burgueses, católicos, que deseaban compatibilizar unas ideas liberales y democráticas con un régimen de orden. Elegido en mayo de 1930 presidente de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia, y con un partido, Derecha Liberal Republicana, poco después, estaba dispuesto a encabezar la canalización de las fuerzas conservadoras hacia la República. Como expresaría más tarde: «He llegado a ser republicano a fuerza de ser gubernamental».

En su nueva coyuntura política, la situación de Alcalá Zamora experimentó una mutación considerable. Gil Pecharromán detalla su intervención como presidente de la República y los repetidos desacuerdos con la izquierda republicana y socialista, en el primer bienio, pero también su intento de frenar el acceso de la CEDA al poder en 1934 y 1935. Si los primeros representaban una posición «radical», sobre todo en su concepción de las relaciones Iglesia/Estado y de la reforma agraria, los segundos fueron percibidos como un riesgo para la propia República. Entre ambas posiciones, Alcalá Zamora intentaba, con artes propias de su experiencia ministerial, una tercera vía, de fomento de un centro político para el cual disponía de muy pocos mimbres. Gil Pecharromán muestra aquí los desajustes entre los planteamientos del político de Priego, sus maneras «restauracionistas» y los intentos de una reforma constitucional que no hizo más que alejarlo tanto del reformismo republicano de izquierdas como de la derecha cedista. La configuración de una *tercera España* se presenta como una tarea desmedida para un político que no contaba con instrumentos adecuados para formar un centroderecha amplio pero, como nos muestra el autor, en su ejercicio como presidente, Alcalá Zamora no sobrepasó las funciones que le otorgaba la Constitución de 1931, a pesar de estar siempre sometido a unos modos y maneras que había asimilado en sus años de político monárquico.

Esa tercera España quedaba enterrada entre dos opciones excluyentes, como se

demostró en la primavera de 1936, de modo que su representante, una vez frustrada su vía de reforma constitucional, habría de conocer la experiencia de su sustitución al frente de la jefatura del Estado. La narración de Gil Pecharromán marca esas líneas de disenso con la conjunción republicano-socialista, primero, con la derecha cedista más tarde, su incapacidad para reubicar la política de unos y otros hacia un centro democrático y moderado y, sobre todo, las dificultades de la cohabitación con el Frente Popular cuando ya había perdido en el camino a sus principales aliados. Su destitución en la primavera de 1936 marca un cambio de destino, político, primero, y humano, más tarde, ya que cuando se subleva Franco en julio, Alcalá Zamora y su familia «disfrutan» de un viaje al norte de Europa que habría de convertirse en un exilio definitivo, en unas condiciones que llegaron a ser dramáticas.

En el último capítulo del libro, Gil Pecharromán abandona la narración política trenzada con destreza desde el principio para ahondar en la dimensión humana, en la tragedia familiar y personal que representa la Guerra Civil, su negativa a volver a España y las vicisitudes de su viaje a Argentina, y para efectuar un balance final de la figura política de Alcalá Zamora. La biografía se ajusta ahora a una mirada sintética, donde el autor combina la narración de la fase final de la vida política activa de Alcalá Zamora, la realidad española del momento y, sobre todo, la experiencia del exilio, de la disolución de la familia, con la muerte de su hijo José y de su mujer, Pura (1938), la de las limitaciones materiales y el trato dispensado a su figura por los franquistas, así como el desapego y distancia que siente y profesa por los republicanos y las instituciones del exilio.

La experiencia del exilio hasta su muerte constituye, tal vez, el episodio menos logrado de la biografía, ya que reclama una investigación detallada que se aleja de los propósitos de este estudio. De otro lado, como epílogo y conclusión, Gil Pecharromán nos ofrece una valoración del significado político de Alcalá Zamora, de sus maneras de político de la Restauración y de los valores que representaba esa tercera España que se disolvió en la confrontación de la Guerra Civil. Su idea de una República de «derecho y orden», que volvería a reivindicar en *Régimen político de convivencia en España. Lo que no debe ser y lo que debe ser* (1945), expresaba una vez más los ideales de un liberal que creía en un régimen de derecho, socialmente conservador, pero demócrata. El fracaso de Alcalá Zamora fue también, aunque en distinto grado, el de todo el país. La experiencia de la guerra y el exilio así lo ponen de manifiesto.